En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos, del día 27-veintisiete de noviembre de 2019-dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León, en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, ubicada en la avenida Constitución #1465-1 poniente, colonia Centro, con el objeto de celebrar la cuarta sesión ordinaria del tercer año de actividades de este Secretariado.

Para iniciar, la doctora Xóchitl Arango Morales procedió con la instalación de la sesión, por lo que se verificó la asistencia de los integrantes del Secretariado, quienes fueron convocados oportunamente en términos de los artículos 10 fracción II, 19 y 43 de los Lineamientos de Gobernanza del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León para el despliegue del Ejercicio de Gobierno Abierto.

Al efecto, se contó con la presencia de los siguientes integrantes / suplentes del Secretariado Técnico Local:

* Lic. Brenda Lizeth González Lara, Secretaria Ejecutiva de la Dirección de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León.
* Lic. Rebeca Clouthier Carrillo, representante de REDESQUINTOPODER IDEA, A.C.
* Lic. Nissi Valdovinos González, representante suplente de Cómo Vamos Nuevo León.
* Lic. María González Garza, representante de Despierta, Cuestiona y Actúa A.C.
* Lic. Félix Fernando Ramírez Bustillos, Jefe de Transparencia del H. Congreso del Estado de Nuevo León.
* Dra. Xóchitl Arango Morales, Facilitadora del Secretariado Técnico Local del Ejercicio de Gobierno Abierto.
* Lic. Francisco R. Guajardo Martínez, Comisionado Vocal de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
* De igual forma, se hace constar que se contó con la presencia de la Lic. Nancy Edith López Cantú, Analista de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública.

A continuación, se sometió a la consideración del Secretariado el orden del día a tratar, siendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Asuntos específicos a tratar:
	1. Análisis de las actividades y desarrollo durante de la fase de implementación de los compromisos aprobados del Plan de Acción Local 2019.
5. Asuntos generales;
6. Fecha, hora y sede de la próxima sesión; y
7. Clausura de la sesión.

Posteriormente, la doctora Xóchitl Arango Morales, preguntó a las y los asistentes si deseaban realizar alguna manifestación respecto al orden del día. Al no haber manifestaciones para ser incluidas dentro del orden del día, la doctora Xóchitl Arango Morales, sometió a votación de las y los integrantes del Secretariado, la aprobación del orden del día de la cuarta sesión ordinaria, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

Dando atención al cuarto punto del orden del día aprobado para la cuarta sesión ordinaria, referente a los asuntos específicos a tratar la doctora Arango Morales, se sometió a discusión de este órgano colegiado el apartado “a”, análisis de las actividades y desarrollo durante de la fase de implementación de los compromisos aprobados del Plan de Acción Local 2019.

Con relación a este apartado, el licenciado Joel García Calderón, mencionó que el pasado 27 de septiembre del año en curso se llevó a cabo la presentación del Plan de Acción Local y que la intención de la presente sesión es establecer una ruta de implementación para ejecutar los compromisos, como propuesta planteó la posibilidad de realizar una reunión de trabajo para abordar este tema la primera o segunda semana de diciembre. Sobre este tema, la licenciada Nissi Valdovinos González externó que ella también cree que esta reunión de trabajo debe de realizarse antes de que termine el año.

Por su parte, la licenciada Brenda Lizeth González Lara, señaló que independientemente de no haberse acordado aún una ruta de implementación eso no quiere que no se hayan iniciado trabajos para avanzar en el compromiso dentro del Poder Judicial del Estado y que si la reunión de trabajo se programa para la segunda semana de diciembre ella puede hacer una exposición de los avances que se han tenido por parte de la institución que representa.

Adicionalmente, el licenciado Félix Fernando Ramírez Bustillos, expuso que lo importante de la primera o segunda reunión debe centrarse más en la revisión de los avances que se han alcanzado en lugar de la calendarización de etapas o trabajos. A esto, la licenciada Rebeca Clouthier Carrillo apuntó que sí deben de existir fechas acordadas y que estas puedan sufrir modificaciones pero que se tomen en cuenta.

Continuando con el tema, el licenciado García Calderón, propuso que las etapas pudiesen abordarse con un sistema de trimestres en lugar de fechas específicas. Acto seguido, el licenciado Ramírez Bustillos, secundó la idea argumentando que es más factible el fijar metas trimestrales por las complicaciones que podrían tener los poderes.

Posteriormente, el licenciado Francisco R. Guajardo Martínez, opinó que se trabajará con un tablero para seccionar los proyectos por trimestre con entregables e ir revisando los avances.

Después de algunas deliberaciones sobre la fecha de la reunión de trabajo, el licenciado García Calderón, preguntó a las y los presentes si estaban de acuerdo en que la misma se llevase a cabo el lunes 9 de diciembre a las 12:00 horas en las instalaciones de la Comisión de Transparencia, siendo esta la fecha unánimemente respaldada por las y los integrantes del Secretariado Técnico Local. A continuación, la licenciada González Lara, pidió la opinión de las y los presentes sobre si era viable aprobar acuerdos en las reuniones de trabajo como la que se está planteando para no tener que esperar a la siguiente sesión o no tener que asistir en dos ocasiones en un mes. Después de existir un intercambio de ideas al respecto, las y los integrantes del Secretariado refrendaron su compromiso de asistir en dos ocasiones en ese mes y dar paso a la posibilidad de elaborar una minuta en la reunión de trabajo que agilice la aprobación de temas en la siguiente sesión al uso.

Más adelante, la licenciada Nancy Edith López Cantú, preguntó si el Poder Ejecutivo podría traer a personas expertas para que revisen los temas de las reuniones de trabajo, a lo cual las y los integrantes del Secretariado dieron su aprobación.

Para concluir con el apartado, la doctora Arango Morales, sometió a votación de las y los integrantes del Secretariado si estaban o no de acuerdo con la realización de la reunión de trabajo el lunes 9 de diciembre, siendo esta aprobada de manera unánime a las 12:00 horas.

Con lo anterior, se dieron por agotados los asuntos específicos de la sesión, la doctora Arango Morales, procedió al desahogo del quinto punto del orden del día asuntos generales, cediéndole la palabra a la licenciada Rebeca Clouthier Carrillo, quien expuso sus dudas sobre si las sesiones que se realizan una vez al mes tienen días a la semana específicos a realizarse o cómo funciona la dinámica.

Al no haber más comentarios, la doctora Arango Morales, dio paso al sexto punto del orden del día, correspondiente a la fecha, hora y sede de la próxima sesión, quedando la fecha abierta para la tercera semana de diciembre de 2019, en las instalaciones de la Comisión de Transparencia.

Finalmente, se dio trámite al séptimo punto de la agenda de trabajo, por lo que se concluyó la cuarta sesión ordinaria del tercer año de actividades del Secretariado Técnico Local del Estado de Nuevo León, siendo las 13:22 trece horas con veintidós minutos del día 27-veintisiete de noviembre de 2019- dos mil diecinueve, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

|  |  |
| --- | --- |
| **LIC. BRENDA LIZETH GONZÁLEZ LARA****Representante del Poder Judicial del Estado de Nuevo León** | **LIC. FRANCISCO R. GUAJARDO MARTÍNEZ****Representante de la Comisión de Transparencia y** **Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.** |
| **LIC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO Representante de REDESQUINTOPODER IDEA, A.C.** | **LIC. NISSI VALDOVINOS GONZÁLEZ****Representante de Cómo Vamos****Nuevo León** |
| **LIC. FÉLIX FERNANDO RAMÍREZ BUSTILLOS****Representante del H. Congreso del Estado de Nuevo León.** | **LIC. MARÍA GONZÁLEZ GARZA****Representante de Despierta, Cuestiona y Actúa A.C.** |
| **DRA. XÓCHITL ARANGO MORALES****Facilitadora del Ejercicio** |

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL TERCER AÑO DE ACTIVIDADES DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 27- VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE 2019-DOS MIL DIECINUEVE, QUE VA EN 04-CUATRO HOJAS. -